

# Revaloración de saberes y uso tradicional de plantas medicinales por mujeres de las comunidades de la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote, Chiapas

Cooperativa AMBIO. Luis Jiménez Uscanga, María Lesvia Domínguez, Elsa Esquivel Bazán y Sandro Paulo Miranda Abba.



## Introducción

En las últimas dos décadas se ha presentado una reducción significativa de las áreas de vegetación regional del sureste mexicano. Ésta implica un riesgo para las futuras generaciones, no sólo por la pérdida de los recursos naturales y productivos, sino por la erosión del conocimiento tradicional de las comunidades. Este fenómeno está ligado a la desvinculación, y por lo tanto a la pérdida de identidad de las nuevas generaciones ante la imagen que les ofrece una sociedad moderna.

En esta sociedad permea la creencia de que los usos y costumbres heredados de sus antepasados pierden, en algún tanto, sentido ante un entorno multicultural lleno de conocimientos, sentimientos, actitudes y valores diferentes. Por consiguiente, es necesario buscar alternativas para la producción y la conservación de recursos vegetales como es el caso de las plantas medicinales; en el que el rescate del conocimiento etnobotánico desempeña un papel muy importante.

La zona de estudio de este proyecto se encuentra en dos comunidades de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote (REBISO). Ésta es un área natural protegida decretada en 2000 como reserva de la biosfera, y reconocida en 2006 por la UNESCO.

La REBISO se localiza en la parte occidental de Chiapas, abarca superficies de los municipios de Ocozacoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán, Jiquipilas y Berriozábal;

con una superficie total de 101 288 ha. Esta reserva contiene muestras representativas de selva tropical húmeda sobre suelo tipo kárstico. Asimismo, alberga una alta biodiversidad y es refugio de especies silvestres, endémicas y en peligro de extinción (SEMARNAT 2001).

La región de la REBISO forma parte del área tradicional de la etnia zoque, por su información arqueológica, histórica y etnográfica. En la actualidad, 72% del territorio habitado de la REBISO lo integran indígenas tzotziles, y el resto es una mezcla entre zoques y mestizos (SEMARNAT 2001).

Las comunidades de la zona no cuentan con servicios, existen pocas clínicas rurales, o bien, los servicios de salud son nulos. Por tal motivo, en los últimos años mucha gente ha migrado. El tema de la salud es un punto de preocupación entre los habitantes, debido a que el constante desabasto de medicamentos en centros de salud y las escasas visitas

médicas a sus comunidades, la gente recurre a remedios caseros cuando presenta algún padecimiento.

### Acciones emprendidas

La iniciativa Mantenimiento y aumento de los almacenes de carbono en sistemas agroforestales en comunidades rurales del complejo Selva Zoque-Cañón del Sumidero, como una estrategia de mitigación al cambio climático en Chiapas, México, es implementada por la cooperativa AMBIÓ. Ésta es financiada por el GEF, y en ella se contempla el diseño de una serie de estrategias transversales que incorporan la perspectiva de género en temas relacionados con el cambio climático y la conservación del medio ambiente.

En el marco de la iniciativa, AMBIÓ ha integrado acciones que incorporan y fortalecen la presencia de las mujeres en las acciones implementadas en comunidades y ejidos. Éstas son necesarias, ya que, en el ámbito rural, las mujeres son uno de los grupos más sensibles y relegados dentro de las comunidades, por cuestiones de usos y costumbres. Entre dichas acciones, de 2017 a 2018 se implementó el proyecto Revaloración de saberes y uso tradicional de las plantas medicinales en comunidades de la REBISO, en coordinación con la oficina local de CONANP.

El objetivo del proyecto fue rescatar y sistematizar el conocimiento local sobre el uso

tradicional de las plantas medicinales e identificar conjuntamente alternativas de uso, manejo y conservación de estos recursos en dos ejidos piloto de la reserva (Emilio Rabasa y San Joaquín El Progreso, ambos del municipio de Ocozocoautla de Espinosa). Este proyecto ha implicado el desarrollo de talleres de capacitación, dirigidos principalmente a mujeres en el uso y aprovechamiento de plantas medicinales, así como para la obtención de productos derivados.

Los rangos de edad de las mujeres participantes, según las listas de asistencia a los talleres, van de los 16 a los 76 años; 30% de ellas son jóvenes (16-24 años), 65% adultas (25-59 años) y 5% adultas mayores (60 años y más). El proyecto se desarrolló en cinco fases:

### Fase 1. Capacitación

En esta fase se realizó la capacitación teórica en conceptos básicos (figura 1) como: servicios ambientales, historia de la medicina tradicional, herbolaria, características y fenología de las plantas. Los resultados de esta fase se socializaron entre los participantes y otras personas de la comunidad. En éstos, destacó la importancia de la medicina tradicional y de conservar las plantas medicinales, que, además, son fuente de alimentos o de usos múltiples. El principal resultado de esta fase fue la conformación del grupo de trabajo en cada comunidad.



Figura 1. Sesión de capacitación teórica impartida por personal de la CONANP-REBISO a la Comunidad San Joaquín, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas. Se muestra la sesión. Foto: AMBIÓ.

## Fase 2. Recorridos

En ésta se realizaron recorridos de transecto por senderos y traspatio en las comunidades (figura 2), para la recolección de muestras de plantas y conocer propiedades curativas de las mismas. Durante esta fase se realizaron cuatro colectas botánicas (dos por comunidad). Como resultado se identificaron 39 especies de plantas medicinales. Las familias de plantas mejor representadas corresponden a las Asteraceae, Lamiaceae y Verbenaceae; la mayoría de las plantas son herbáceas, nativas y silvestres.

## Fase 3. Talleres

Una parte importante del proyecto fue la realización de talleres para el procesamiento de plantas medicinales (elaboración de pomadas, jarabes, tinturas; figura 3). Como resultado de esta fase, las comunidades participantes están capacitadas para elaborar preparados herbolarios (que potencializan el uso y propiedades medicinales de las plantas) que son útiles para contrarrestar padecimientos de salud. Un segundo resultado fue el uso de las plantas y dosificación bien manejadas por las personas participantes y, el conocimiento de su aprovechamiento transmitido de manera oral a otras personas.

## Fase 4. Base de datos

En esta fase se generó una base de datos de plantas medicinales y un herbario ambulante (catálogo de plantas medicinales herborizadas; figura 4). Esta base de datos es computarizada, con información de las plantas colectadas y determinadas taxonómicamente, así como su caracterización biológica.

## Fase 5. Intercambio de experiencias

Se realizó un intercambio de experiencias entre los grupos que participaron en esta iniciativa. Los participantes de Emilio Rabasa y San Joaquín El Progreso tuvieron intercambio con las comunidades y personas interesadas de Armando Zebadúa y Veinte Casas. El objetivo fue compartir información y experiencias en torno a herbolaria, medicina tradicional, así como en el uso y aprovechamiento de plantas



Figura 2. Recorrido por traspatios y solares de la comunidad San Joaquín, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas. Foto: AMBIO.



Figura 3. Sesión de capacitación práctica para el uso y procesamiento de plantas medicinales, en este caso la imagen muestra parte del proceso de elaboración de pomadas de uso tópico, en la comunidad San Joaquín, municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas. Sesión impartida por personal de la CONANP-REBISO con el apoyo de AMBIO. Foto: AMBIO.



**Figura 4:** Muestras de algunas las plantas recolectadas en las comunidades Emilio Rabasa y San Joaquín.  
Foto: AMBIO.

medicinales. Como resultado de esta etapa, se ampliaron los conocimientos de las personas participantes en materia local. Asimismo, se creó la posibilidad de replicar los conocimientos adquiridos con otras personas, tanto al interior de las comunidades como al exterior de éstas, con la finalidad de continuar conservando saberes medicina tradicional. De esta manera, más personas pueden ser beneficiadas y cuentan con herramientas de primera mano para mejorar su salud.

Finalmente, el proyecto se planteó la meta del rescate, revalorización local y sistematización del conocimiento de plantas medicinales. Con esta línea base más adelante se podrían desarrollar otras acciones.

### Relevancia y conclusiones

La cooperativa AMBIO y la CONANP-REBISO coinciden en que “el manejo de los ecosistemas para la obtención de bienes y servicios ambientales difiere entre mujeres y hombres. El deterioro de los ecosistemas por las transacciones en su manejo tiene implicaciones diferenciadas para ambos géneros. Las mujeres, en comparación con los hombres, a menudo se encuentran en desventaja social que reduce el acceso a los recursos forestales” (FAO 2001).

Un eje principal de este proyecto consistió en la promoción de acciones que minimicen las brechas de género y permitan el reparto



equitativo de beneficios, así como el goce de los recursos naturales. En este sentido, se ha buscado integrar grupos de mujeres o mixtos, a fin de promover la participación e intercambio de saberes y experiencias entre hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores. El aporte es crucial para la construcción y rescate del conocimiento tradicional, no solo en materia medicinal, sino también en cuanto a la historia de las propias comunidades.

Es de suma importancia revalorar saberes en el uso tradicional de plantas medicinales y enfatizar en el cuidado y conservación de estos recursos vegetales. Por lo tanto, este tipo de proyectos requiere de seguimiento permanente para incrementar la base de datos de plantas medicinales, pero sobre todo para documentar los usos y costumbres a nivel comunitario y conservar el reservorio de germoplasma. Es importante conjuntar la participación de diversos actores que sumen capacidades físicas y económicas, que permitan enriquecer proyectos existentes y formular nuevos.

## Referencias

- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2001. *Socio-Economic and Gender Analysis Programme SEAGA, Field Level Handbook*. FAO, Roma.
- SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2001. *Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote*. Publicado el 19 de diciembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación. Texto vigente.

## Literatura recomendada

- Farrera Sarmiento, O. 2017. Plantas medicinales del ejido Quintana Roo, Jiquipilas, Chiapas, México. *Lacandonia* 8(2):71-82.
- Díaz Montesinos, M.G., O. Farrera Sarmiento y M.A. Isidro Vázquez. 2017. Estudio etnobotánico de los principales mercados de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. *Lacandonia* 5(2)21-42.
- Lamas, M. 1997. *La perspectiva de Género: Una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres*. DIF, México.
- Riojas, R.H. 1994. *El que al buen árbol se arrima ... Uso popular de plantas medicinales en 6 regiones de México*. PRODUSSEP, México.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA**

# Proceso preparatorio de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes hacia la Cumbre Múuch´tambal sobre experiencia indígena: Conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural, en la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica

RITA (Red Indígena de Turismo Alternativo). Claudia Valeria Sánchez Flores y Ricardo Campos Quezada

Metas de Aichi



ENBIOMEX



ODS



## Introducción

La decimotercera Conferencia de las Partes del CDB (COP13) tuvo lugar en Cancún, Quintana Roo, del 4 al 17 de diciembre de 2016. Ésta se condujo bajo el lema “integrando la biodiversidad para el bienestar”.

El artículo 8 inciso j (8j) del CBD, aborda el compromiso de las partes contratantes para respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales en torno a la conservación de la diversidad biológica. El 8j también considera el deber de promover la implementación de los conocimientos tradicionales y fomentar la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de la biodiversidad.

Para dar cumplimiento a este artículo, se realizó un esfuerzo interinstitucional para promover la participación de pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes en el proceso de preparación de la Cumbre Múuch´tambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural, que se efectuaría en el marco de la COP13 (figura 1). Las instituciones participantes

fueron la SEMARNAT, la CDI (INPI), la GIZ que participó con financiamiento, y la Red Indígena de Turismo de México A.C. (RITA), que participó con actividades de facilitación.

## Acciones emprendidas

Se desarrolló un proceso amplio y novedoso de participación de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes (PICLA) de México. Éste obtuvo un amplio reconocimiento por parte de la Secretaría del CDB. El objetivo general fue impulsar un proceso de participación de PICLA en los mecanismos del convenio, la creación de capacidades y dar pautas para la construcción de una nueva relación de los PICLA con el gobierno.

La nueva relación planteada debiera ser de respeto con los derechos de los pueblos indígenas, de apertura en espacio de participación



## Cumbre Múuch'tambal sobre Experiencia Indígena: Conocimiento Tradicional y Diversidad Biológica y Cultural

Figura 1. Afiche de la Cumbre Múuch'tambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural.

y en la posibilidad que esto da para avanzar juntos en la conservación de la biodiversidad de nuestras culturas, conocimiento tradicional y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivadas de su aprovechamiento. Con esta intención, se consideró abonar en el cumplimiento de metas y compromisos internacionales, a través de la realización de foros regionales para dar a conocer y analizar la implementación del CDB en México, rumbo a la COP13. Los objetivos de estos foros fueron:

- Identificar temas en materia de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, asociada a la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes.
- Elaborar pronunciamientos regionales, que serían la base para construir el pronunciamiento nacional de los pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes de México, acerca de la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica rumbo a la COP13.
- Identificar casos exitosos de pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes sobre integración de la biodiversidad en los sectores agrícola, forestal, pesquero y turístico.
- Dar a conocer las aportaciones de los pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes en la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, asociada a su cultura.

- Generar un proceso de participación para la conformación de una agenda nacional sobre estos temas.
- Elegir representantes indígenas que participarían en la Cumbre Múuch'tambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural, a desarrollarse en la COP13.

Las actividades iniciales de los foros ocurrieron a través de la emisión una convocatoria dirigida a autoridades tradicionales representativas, o delegados acreditados por sus pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes de México. Se procuró que los participantes contaran con experiencia en temas de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, conocimiento tradicional e integración de la biodiversidad en los sectores agrícola, pesquero, forestal y turístico, en el marco de los derechos indígenas. Asimismo, se realizaron un total de seis foros regionales identificados para México (cuadro 1).

Cada foro tuvo una duración de dos días, donde se abordaron los siguientes temas:

Introducción al marco jurídico nacional e internacional de derechos en torno al CDB: derechos humanos, indígenas y bioculturales

En sesión plenaria, los participantes de los foros interactuaron, compartieron sus experiencias, realizaron propuestas, recomendaciones,

**Cuadro 1.** Foros preparativos para la Cumbre Múuch'tambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural.

Foro	Estados que participaron	Sede del foro	Fecha
Región Sureste	Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Yucatán	12 y 13 septiembre
Región Suroeste	Chiapas, Guerrero y Oaxaca	Oaxaca	6 y 7 de octubre
Región Centro	Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas	Ciudad de México	7 y 8 de noviembre
Región Este	Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz		
Región Oeste	Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit		
Región Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas		

comentarios y resolvieron dudas con el apoyo de los facilitadores acerca de los temas de derechos humanos, derechos indígenas, derechos del medio ambiente. Los participantes también recibieron una somera introducción sobre los cuatro documentos base: el CDB, el artículo 8j, el Protocolo de Nagoya y de Cartagena, y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi. Éstos fueron presentados por las autoridades nacionales y puntos focales en México.

### Identificación de la biodiversidad y el conocimiento tradicional asociado a través de las actividades de los pueblos y comunidades indígenas, locales y afrodescendientes a su región y aportes al CDB

Se organizaron mesas de trabajo, en las cuales se eligieron relatores emanados de representantes. Ellos se encargaron de registrar las actividades realizadas durante el foro y los aportes de los participantes, además de formar parte de la comisión relatora del pronunciamiento de cada región.

Además, se elaboraron mapas y células, como herramientas metodológicas. De tal manera que, los participantes identificaron el territorio donde realizan sus prácticas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad a través de un mapa. Los mapas permitieron ubicar a los participantes en su tiempo y espacio como agentes generadores de cambio dentro de su entorno social y medioambiental. A partir de este ejercicio, se obtuvieron datos sobre diversos temas: el espacio biogeográfico

y cultural, el manejo de territorio en los sectores agrícola, forestal, pesquero y turístico y la apropiación y valoración de la biodiversidad.

La segunda dinámica fue la elaboración de las células de elementos bioculturales. En ésta, se tomó como base los recursos representativos bióticos o abióticos identificados de la interacción entre cultura y medioambiente de los participantes.

De esta actividad, sobresalieron conceptos como: recursos representativos (bióticos y abióticos), el calendario (cosmovisión y cosmogonía), bienestar (económico, cultural, así como infraestructura, que implica reconocer lo que les es necesario para vivir), y la organización social (trabajo, género, edad, estratificación). Esta información permitió identificar, a través de las actividades cotidianas, las experiencias de los participantes sobre la conservación de la biodiversidad, su uso sostenible y repartición de los beneficios a través de sus prácticas y formas de organización.

La presentación de los mapas y las células en las mesas de trabajo permitió a cada participante exponer su trabajo al resto de los integrantes de la mesa, con la finalidad de:

- Mostrar al resto de los participantes las experiencias propias sobre el manejo, uso sostenible de la biodiversidad, a partir del trabajo cotidiano en alguno de los sectores productivos.
- Intercambio de experiencias para el fortalecimiento de prácticas y la apropiación de aquellas que consideraran que pudieran ser aplicables a las experiencias propias.
- Generación de preguntas con respecto a las experiencias que ayudaran a conocer más a

fondo las actividades del resto de los participantes y reflexionar sobre lo que se realiza de manera cotidiana.

- Que los actores conocieran los aportes de los sectores agropecuario, pesquero, forestal y turístico para conservar la biodiversidad y utilizarla de manera sostenible.

### Identificación de elementos para la agenda regional

Se colocaron ejes temáticos relacionados con el bienestar a partir de los criterios del CDB y de los pueblos indígenas. Los temas estuvieron a la vista de la mesa de trabajo para que se incorporaran sus aportaciones en estos cajones, para lo cual se elaboró un árbol de problemas y soluciones. Cada grupo identificó un problema central (en torno al tema del proceso), y a partir del mismo, los síntomas que hacen visible tal problema en la comunidad o localidad. Posteriormente, en el árbol de soluciones, se indicaron las causas más apremiantes y profundas del mismo. De esta manera, se identificaron elementos para las agendas regionales, con ejes temáticos y acciones.

### Identificación de elementos para la integración del pronunciamiento regional

Se retomaron los elementos del trabajo en mesas y, con fundamento en un documento base para el pronunciamiento, se leyeron los elementos que lo componen para que los participantes expresaran sus ideas al respecto. Además, se buscó que de esta manera se integraran los elementos que servirían en la elaboración del pronunciamiento que sería realizado por una comisión relatora.

La comisión para la elaboración del pronunciamiento inició sus trabajos una vez que todos los relatores concluyeron la identificación de temas en las mesas de trabajo. La facilitación de la construcción del pronunciamiento estuvo a cargo de la RITA y la colaboración de un representante institucional de la CDI y de la SEMARNAT.

### Identificación de casos exitosos

El equipo de facilitación de RITA presentó los criterios de evaluación de propuestas. Se partió de los criterios identificados por la COP13

como fundamentales para la integración de la biodiversidad. Además, se identificaron otros que pudieran tomarse en cuenta para determinar si un proyecto es exitoso o no, y de esta manera evaluar si un éste pudiera ser considerado o no para participar en la COP13 por su aportación.

Por otra parte, se tomaron en cuenta las consideraciones que los integrantes de la mesa dieron a estos criterios y, en su caso, se integraron otros que ellos consideraran importantes en su región. Una vez presentados, se trabajó en una batería de preguntas para la identificación de experiencias exitosas que todos los participantes llenaron y evaluaron. De tal manera que, aquellos que obtuvieran la mayor puntuación, serían las experiencias que se llevarían a la Cumbre Múuch'tambal.

Para lo anterior, fue importante que los participantes conocieran algunos aspectos relevantes de sus experiencias para participar en este foro:

- Historia de su ejido, comunidad o proyecto.
- Ubicación territorial: espacio geográfico, ecosistémico o cultural en donde se desarrolla.
- Actividades que se realizan.
- Las especies que se ocupan en el proyecto.
- Implicaciones culturales.
- Ruta de preparación.
- Nombramiento de delegados: emitidas por autoridades, autoridad tradicional, constitucional y local.

Con base en ello, se eligieron hasta tres casos exitosos por mesa de trabajo. Se dio prioridad a la distribución de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y turístico. Los estados que integrarían cada mesa serían quienes, por consenso, obtuvieran la mayor puntuación.

### Nombramiento de representantes para la Cumbre Múuch'tambal en la COP13

Para el nombramiento de representantes que participaron en la Cumbre Múuch'tambal se calificaron, de forma abierta y por consenso en cada una de las mesas, los tres mejores casos o experiencias exitosas. A partir de éstas, los delegados reunidos en mesas de trabajo eligieron a los representantes que participarían en la Cumbre Múuch'tambal.

## Lectura y acuerdo de pronunciamiento

La comisión relatora entregó el pronunciamiento y en plenaria se le dio lectura. De ser el caso, se integraron las observaciones y correcciones del público a fin de acordar por consenso el pronunciamiento regional, mismo que fue firmado por los participantes. En la ceremonia indígena de clausura, se presentaron a los representantes electos para participar en la Cumbre Múuch'tambal, y se les dio su encomienda para hacer una buena representación en la COP13.

## Relevancia y conclusiones

Se realizaron seis foros regionales con la participación de más de 500 autoridades tradicionales, representativas, delegados acreditados por sus pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes, de 29 entidades de México. Se integraron seis pronunciamientos regionales, los cuales sentaron las bases para la construcción de las agendas regionales (suroeste, suroeste, centro, este, oeste y norte) y una agenda nacional sobre biodiversidad y pueblos indígenas. Asimismo, hubo una elección democrática y representativa de 100 delegados

indígenas con experiencias exitosas en temas de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, conocimiento tradicional e integración de la biodiversidad en los sectores agrícola, pesquero, forestal y turístico que participaron en la Cumbre Múuch'tambal.

En seguimiento a la exitosa participación de los delegados mexicanos, y en cumplimiento a la Declaratoria de la Cumbre Múuch'tambal, se han efectuado dos encuentros nacionales de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes de México. Éstos también se realizaron en seguimiento a los acuerdos de la COP13 y de la implementación del artículo 8j del CBD. El primero se realizó en la Ciudad de México (22 y 23 de junio de 2017), y el segundo en Tepoztlán, Morelos (19 y 20 de julio de 2018).

En estos encuentros se han impulsado las agendas regionales y la nacional para promover el cuidado de la diversidad biocultural y fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes en los términos del artículo 8j del CBD y disposiciones conexas. Finalmente, también se ha promovido la integración de una plataforma de participación social compuesta por los delegados que participaron en la COP13 y los encuentros nacionales subsecuentes.



Figura 2. Participantes de la Cumbre Múuch'tambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural. Foto: Archivo de RITA.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA**

# Turismo indígena: una estrategia de conservación del patrimonio biocultural y desarrollo de los pueblos indígenas

RITA (Red Indígena de Turismo de México A.C.). Claudia Valeria Sánchez Flores y Ricardo Campos Quezada

Metas de Aichi



ENBIOMEX



ODS



## Introducción

La Red Indígena de México A.C.(RITA) es una plataforma para el desarrollo de los pueblos indígenas de México. Ésta busca el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas de México, de sus conocimientos, saberes, prácticas tradicionales e innovaciones. La red propone un modelo de aprovechamiento sostenible del patrimonio biocultural presente en el territorio de los pueblos y comunidades indígenas.

El modelo propuesto ha colocado al turismo indígena como una opción viable para el desarrollo local. De tal manera que, ha sido diseñando, ejecutando y administrando varias estrategias como: 1) esquemas de conservación y aprovechamiento de la biodiversidad *in situ*; 2) unidades de manejo ambiental; 3) zonas de conservación comunitaria; 4) esquemas de manejo colaborativo en áreas naturales protegidas, 5) sistemas de agroforestería; 6) sistemas de aprovechamiento forestal integral, reutilización del sistema milpa y de agricultura campesina con generación de abonos naturales; 7) medicina tradicional; 8) artesanía, mejoramiento y recuperación de suelos; 9) captación de agua de lluvia y reutilización de aguas residuales, entre otros.

El trabajo comunitario desarrollado en las organizaciones de la RITA ha coadyuvado a varios resultados como: la preservación paisajística, la conservación de fauna como venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), jaguar (*Panthera onca*), tortuga golfina (*Lepidochelys*

*olivacea*), tortuga laúd (*Dermochelys coriácea*), tortuga prieta (*Chelonia mydas*) y tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*); cactáceas, maíces nativos, y de ecosistemas. En especial, en territorios indígenas, donde el gran reto es el fortalecimiento de instituciones sociales que garanticen la gobernanza local y la incidencia en diferentes niveles. Con esta finalidad, se ha buscado fortalecer las capacidades locales, a través del conocimiento y ejercicio de derechos. Principalmente, se tiene un enfoque hacia los derechos indígenas y consuetudinarios, la valoración del conocimiento tradicional y el territorio.

## Acciones emprendidas

La RITA trabaja como red desde hace 17 años, aunque sólo hasta hace 15 años se constituyó legalmente como asociación civil. La red inició trabajando con 32 organizaciones, y actualmente participan más de 100, pertenecientes a 17 pueblos indígenas. Algunos de esos

pueblos son purhépechas, nahuas, totonacos, popolucas, chinantecos, amuzgos, mazahuas, tlahuicas, hñahñus, zapotecos, mam, cho´ol, tzotzil, tzeltal, lacandón, maya macehual, maya peninsular y seris o comcáac y afroamericanos de la costa chica de Guerrero y Tabasco.

Las actividades de la RITA se ubican en 16 entidades del país: Michoacán, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Colima (figura 1). Cada organización trabaja con las comunidades, y se vincula con instituciones municipales, estatales y federales.

La RITA participa en diversas empresas comunitarias vinculadas al turismo. Asimismo, trabaja con iniciativas o grupos que realizan actividades de conservación de la flora y fauna, del conocimiento tradicional, medicina tradicional, rescate, conservación y revaloración de prácticas culturales (música, danza, literatura,

artes plásticas, fiestas y ceremonias). Otra forma en la que la RITA participa es en la incorporación de los frutos del trabajo del campo (miel, vainilla, café, productos de la milpa) en los productos turísticos comunitarios.

Las actividades en las que participa la RITA favorecen que ocurra la integración de una oferta turística, la cual se vuelve compleja, pero enriquecedora. El visitante o turista, puede conocer la cultura indígena viva de las comunidades, compartir su historia, sus prácticas comunitarias, cultura y disfrutar de la gran riqueza en biodiversidad existente en sus territorios (selva, bosque, matorral, flora y fauna, ríos, cascadas, manglares, grutas). Esta interacción permite que se revalore el importante papel que tienen las comunidades en la preservación de la biodiversidad, la generación de servicios ecosistémicos, la generación de empleos y la activación de la economía local.



Figura 1. Presencia de la RITA en los estados. Fuente: RITA.

Un caso ejemplar de esta oferta turística es el Centro de protección y conservación de la tortuga marina Sirenito Macho (figura 2), ubicado en la Playa Las Peñitas, municipio de Marquelia, Guerrero. En éste se protege a tres especies de tortugas; golfinia (*Lepidochelys olivacea*), laúd (*Dermochelys coriacea*) y prieta (*Chelonia mydas*). Además, se realizan actividades de educación ambiental desde hace 15 años.

Otro caso destacable es el Centro de conservación y aprovechamiento ambiental sustentable El Palapo A.C. del Parque Ecológico El Palapo (figura 3), que se ubica en Coquimatlán, Colima. En sus 11 ha, este parque alberga alrededor de 200 especies silvestres. Además, cuenta con programas de conservación, investigación, reproducción, reintroducción y rehabilitación de especies silvestres, así como con un programa de recreación y turismo alternativo.

La RITA cuenta con el reconocimiento de ser una plataforma de participación de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes con experiencias exitosas de integración de la biodiversidad en el sector turístico en México. Por este motivo, participó como coorganizador en la Cumbre Múuch'ambal sobre experiencia indígena: conocimiento tradicional y diversidad biológica y cultural, durante la COP13 (CDB 2016).

Entre los principales reconocimientos que la RITA ha obtenido en su quehacer, está el Premio iniciativa Ecuatorial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 2010 (PNUD 2012). También fue finalista del Premio al Emprendedor del American Business Council.

Por otro lado, la red es creadora de la iniciativa para la integración de la Cámara empresarial indígena de México, ahora llamada Federación indígena empresarial y de comunidades locales de México (CIELO), que aglutina microempresas indígenas. Además, la RITA es miembro del Consejo Nacional Forestal, del Consejo Indígena Mesoamericano, de la Red de Mujeres Indígenas para la Biodiversidad de América Latina y el Caribe, del Foro Indígena Abya Yala, y miembro fundador y punto focal en México del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad.

En todas las organizaciones con las que la RITA ha colaborado se ha impulsado el trabajo con perspectiva de género, generacional y de pertinencia cultural. Este panorama enriquece el quehacer y las actividades vinculadas al turismo indígena. Así, este concepto va más allá de la administración de empresas por grupos indígenas y de mostrar el folclore de las culturas indígenas.

En la RITA, el turismo indígena se presenta como una manifestación heredada de los usos y costumbres tradicionales. Éste proyecta las buenas prácticas en la administración de los bienes comunes, haciendo uso de sus derechos, en especial los específicos de los pueblos indígenas. En esta visión, el turismo indígena es el plan arquitectónico de un modelo de desarrollo sustentable con responsabilidad. Un modelo, que tiene la misión de compartirse con sus visitantes para hacerles partícipes de esa construcción que busca la conservación del patrimonio biocultural heredado, la permanencia de la naturaleza y de los grupos humanos que pertenecen a ella.



Figura 2. Centro de protección y conservación de la tortuga marina Sirenito Macho. Foto: RITA.

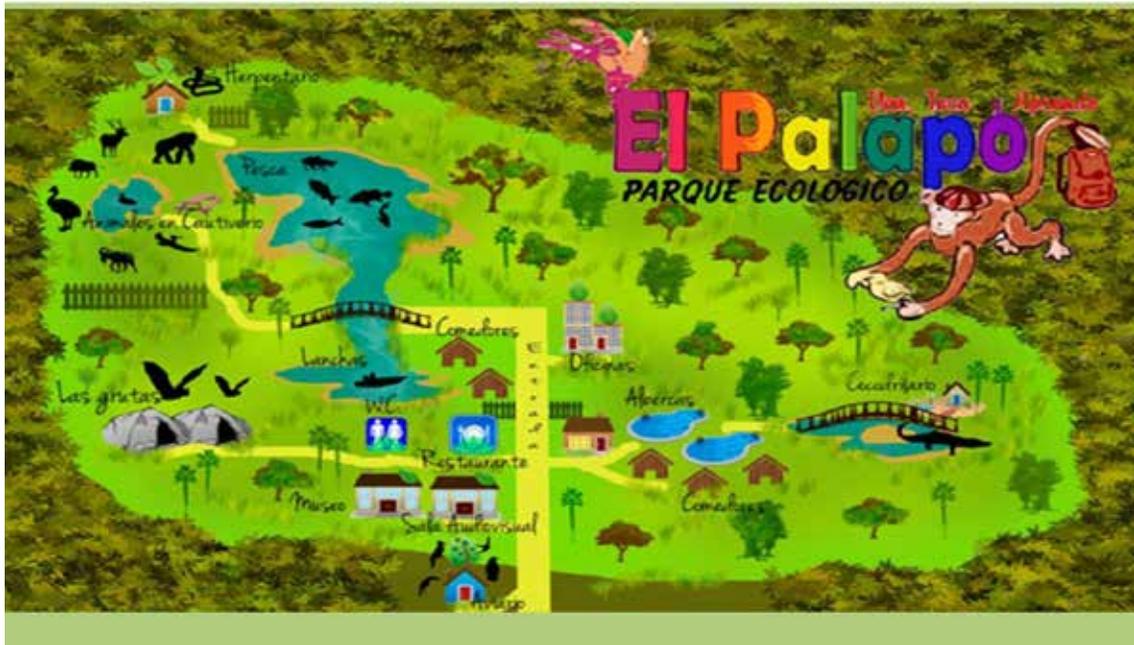


Figura 3. Parque ecológico el Palapo. Foto: RITA

### Relevancia y conclusiones

Para impulsar los procesos de desarrollo, la RITA ha generado apoyos y colaboraciones nacionales con diversas organizaciones. Entre éstas se encuentra la CDI (ahora INPI), la CONABIO, la SEDESOL, el Instituto Nacional para el Desarrollo Social (INDESOL), la SEMARNAT, la

UNAM, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). La red también colabora con instituciones internacionales como: la Agencia Española para la Cooperación y Desarrollo (AECID), el Fondo Multilateral de Inversión del BID (FOMIN), la Conservación Internacional (CI), el Fondo Indígena (FILAC), la Fundación Kellogg, el Fondo



Cooperativo del Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF), la UICN, entre otros.

Asimismo, la RITA ha tejido alianzas estratégicas con instituciones como: Ashoka, McKinsey, el Programa Universitario México Nación Multicultural de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Tecnológica de León, Guanajuato, el Instituto Tecnológico de Estudios superiores de Monterrey, entre otros. La red también ha participado desde el año 2005 en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre Diversidad Biológica.

Gracias al trabajo, realizado se han rescatado numerosas recetas tradicionales, enriqueciendo la gastronomía mexicana (patrimonio intangible de la humanidad). Además, se conserva y promueve una gran cantidad de especies cultivadas y silvestres que son usadas sosteniblemente en el día a día en los hogares, cocinas y restaurantes de los centros ecoturísticos y empresas socias de la RITA. En muchos de ellos, se les ha dado un valor agregado y se elaboran diversos productos. Algunos de estos productos son: nopal (champú, crema, salsa, mermeladas, dulces, licores), amaranto (dulces, harina), café (licor, crema, dulces), agaves (bebidas, textiles), miel (dulces, cremas, champú), por mencionar algunos.

Los visitantes que llegan a los espacios de la red valoran, aprecian y respetan la cultura y la naturaleza, enriqueciendo las experiencias

vividas en las comunidades y en el país. El trabajo que realiza la RITA contribuye al cumplimiento de compromisos y metas internacionales que México ha asumido como signatario de convenios internacionales como lo son las agendas de cambio climático y REDD+, el CDB y los ODS.

La RITA es una iniciativa integral e incluyente que busca el desarrollo comunitario con identidad. En su trabajo abona a diferentes temas que tienen impacto en los territorios de los pueblos indígenas y en el mundo entero, como es el cambio climático, la soberanía alimentaria, la equidad de género, la conservación de los saberes y conocimientos tradicionales, y la conservación del patrimonio biocultural.

## Referencias

- CDB. Convenio sobre la Diversidad Biológica. 2016. *Summit Múuch'tambal on indigenous experience: traditional knowledge and biological and cultural diversity. mainstreaming the contribution of traditional knowledge, innovation and practices across sectors agriculture, fisheries, forestry and tourism for the conservation and sustainable use of biodiversity for well-being*. En: <<https://www.cbd.int/tk/summit.shtml>>, última consulta: agosto 2018.
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2012. *Indigenous tourism network of Mexico, Mexico. Equator initiative case study series*. PNUD, Nueva York.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA**